

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 23 de Julio de 2021
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 8.2**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3624

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: DERECHO PÚBLICO

Área: DERECHO PROCESAL

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE DERECHO

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Jesús Conde Fuentes

LOS VOCALES:

D. Gregorio Serrano Hoyo

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **CRISTINA RUIZ LÓPEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9h30' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 23 de julio de 2021

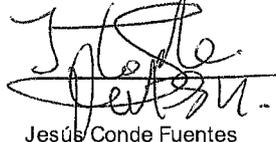
Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Carmen Ortiz Caraballo


Jesús Conde Fuentes


Gregorio Serrano Hoyo

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE N° DL3624
ANEXO AL ACTA N° 8.2**

1	RUIZ LÓPEZ, CRISTINA	15,121
2	COROMINAS BACH, SERGI	12,099
3	CERINA ., GIORGIO DARIO MARÍA	2,274
4	CASANUEVA SÁNCHEZ, ISIDORO	0,000
5	DÍAZ CALVARRO, JULIA MARÍA	0,000

En Cáceres , a 23 julio de 2021

Vº Bº

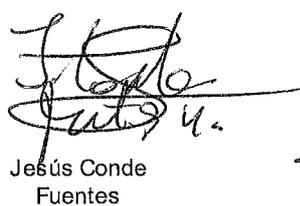
LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Jesús Conde
Fuentes



Gregorio Serrano Hoyo

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

PLAZA CLAVE Nº DL3624

ANEXO AL ACTA Nº 8.2

Solicitantes	4	3	2	5	1
	CASANUEVA SÁNCHEZ, ISIDORO	CERINA , GIORGIO DARÍO MARÍA	COROMINAS BACH, SERGI	DÍAZ CALVARRO, JULIA MARÍA	RUIZ LÓPEZ, CRISTINA
2a	2,100	5,300	4,077	3,408	2,850
2b	0,000	1,500	1,250	0,000	1,435
2c	0,000	0,000	5,500	0,000	5,500
2d	0,000	1,200	0,000	0,000	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	4,000	4,800	0,000	1,600
2	2,100	12,000	15,627	3,408	11,385
2N	0,210	1,200	1,563	0,341	1,139
3a	0,000	1,903	5,210	0,000	3,600
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,313	0,010	0,000	1,000
3d	0,000	0,275	1,000	0,000	1,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,250	0,250	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	2,741	6,470	0,000	6,600
3N	0,000	0,959	2,265	0,000	2,310
4a.1	0,000	0,000	4,800	0,000	3,980
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,462
4b	0,000	0,000	0,800	0,000	0,600
4c.1	0,000	0,000	4,000	0,000	4,000
4c.2	0,000	0,000	4,000	0,000	3,000
4c.3	0,000	0,000	4,800	0,000	13,500
4d+4e	0,000	0,000	4,000	0,000	3,400
4f	0,000	0,000	0,833	0,000	4,308
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,100	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,100	0,300	0,000	0,100
4	0,000	0,100	23,633	0,000	33,350
4N	0,000	0,035	8,272	0,000	11,673
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,800	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,800	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,080	0,000	0,000	0,000
TOTAL	0,000	2,274	12,099	0,000	15,121
(*)					

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla